



Comienza Senado francés exámen de polémico proyecto laboral



La Habana, 13 jun (RHC) El Senado francés comienza este lunes el examen de un proyecto de reforma laboral del gobierno que desde hace más de tres meses genera reiteradas acciones rechazado en todo el territorio nacional.

Los detractores del plan opinan que perjudica los derechos de los trabajadores y beneficia al empresariado en un país donde la tasa de desempleo se ubica en torno a 10 por ciento.

Incluso en el seno del gubernamental Partido Socialista, varias voces expresan su desacuerdo con relación a un plan que, a juicio de sus contrarios, da al empresariado mayores poderes en materia de organización del tiempo de trabajo y de despidos.

El mencionado proyecto se consideró adoptado el 12 de mayo en primera lectura en la Asamblea Nacional, después de que una moción de censura presentada contra el gobierno no logró los votos necesarios.

El primer ministro Manuel Valls había anunciado el 10 de mayo que recurriría al artículo 49.3 de la Constitución, el cual da la facultad de aprobar un texto de ley sin necesidad de tener la anuencia de la Asamblea.

Ante la dificultad para alcanzar una mayoría de votos en ese recinto legislativo, donde todo apuntaba a que, incluso diputados por el PS, se opondrían al proyecto, Valls decidió acogerse al mencionado recurso.



Numerosas críticas se sucedieron tras el anuncio, el cual fue tildado se antidemocrático.

El partido conservador Los Republicanos y la Unión de Demócratas e Independientes presentaron una moción de censura que se sometió a votación.

Sin embargo, la moción recaudó 246 votos, por debajo de los 288 -la mayoría absoluta- que se necesitaban para hacer caer al gobierno de Valls.

La mayoría de los sindicatos de trabajadores de Francia llamaron a reforzar la movilización y tienen en la mira una manifestación nacional a la que convocaron para este martes en París, con el fin de seguir pidiendo la retirada definitiva del mencionado plan laboral.